



IsabruBotaniK S.A.
Av. Indoamérica Km. 6
Ambato - Ecuador
Tel. fijo: +593 3 2436166
Tel. movil: +593 9 2715399
Casilla Postal: 18-01-850
email: info@isabru.com

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011 DE ISABRUBOTANIK S.A.

Señores accionistas:

De conformidad con el estatuto social de **Isabrubotanik S.A.** y la ley, cumplo con el deber de presentar a ustedes el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2011.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Lamentablemente, durante el ejercicio económico del año 2011, la compañía no ha logrado tener una venta formal de sus productos, debido a la carencia de los registros sanitarios, lo que ha gravitado en el cumplimiento del objeto social de la compañía y ha determinado que su situación económica se ponga en estado de disolución. No obstante, en conversaciones particulares con cada uno de los accionistas, estos han demostrado el firme propósito de realizar el aumento de capital, mismo que se ha venido concretando, en conformidad con lo que establece la ley.

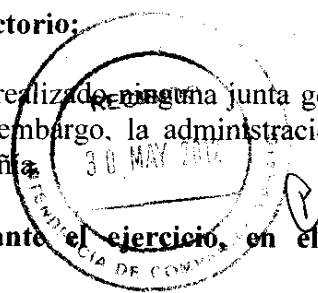
2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Durante el citado ejercicio económico, debo manifestar que no se ha realizado ninguna junta general de accionistas, por lo que no hay disposición alguna de cumplir. Sin embargo, la administración se ha encargado de mantener, dentro del marco legal, la vigencia de la compañía.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Dada la situación económica de la compañía, no hay hechos extraordinarios ni eventos especiales en el ámbito societario, ni en el campo laboral, toda vez que los empleados existentes se hallan dentro del marco legal igual al que se venía cumpliendo en ejercicios económicos anteriores, desde luego, con las variaciones laborales determinadas por las autoridades.

En el ámbito administrativo, el hecho destacado es la participación de la compañía en el Programa Emprendecuator, con el fin de preparar el camino para el cumplimiento del objeto social.



4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como se demuestra de los balances, cuyo contenido será tratado en la presente Junta General, la situación financiera de la compañía ha dado lugar a que esta se encuentre en causal de disolución; sin embargo, la firme decisión de los accionistas para solucionar el problema económico de la compañía ha tenido sus frutos en el presente ejercicio económico del 2012, que se ha concretado en la Junta General del 26 de marzo del 2012, la misma que ha resuelto el aumento de capital y la reforma de los estatutos de la compañía; consecuentemente, en comparación con el ejercicio económico del año 2010, la situación es similar.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2011:

Toda vez que el ejercicio económico del 2011 no ha arrojado utilidad alguna, por las razones antes expuestas, no se propone destino alguno para las utilidades.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Como consecuencia de la fundamental resolución de aumento de capital y reforma del estatuto social, tomada por la Junta General en su reunión del 16 de marzo del 2012, recomiendo a la Junta tomar las medidas que fueren necesarias para cumplir con el objeto social de la compañía, cuyos planes y propósitos están demostrados y listos para su ejecución.

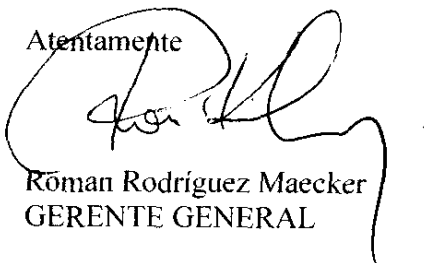
7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En el cumplimiento de las labores específicas de la compañía, manifiesto y declaro que se han cumplido y respetado estrictamente con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo lo que debo informar a ustedes, señores accionistas, no sin antes agradecerles por su apoyo durante la gestión administrativa en el ejercicio económico mencionado.

Muchas Gracias

Atentamente


Róman Rodríguez Maecker
GERENTE GENERAL



MAYO, 2012.